

# ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL

## ORDINARIA

### FUMIGACIÓN AEREA AGROBUENAFE "MENDOZA & SALTOS" S.A.

En la Provincia de Los Ríos, cantón Quevedo, a los diez días de abril del dos mil dieciocho, Siendo las ocho y treinta de la Mañana, en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia San Cristobal via a Valencia km 1 1.5, se reúnen los accionistas de la compañía FUMIGACIÓN AEREA AGROBUENAFE "MENDOZA & SALTOS" S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el **Señor Mendoza Palma Joffre Patricio**; Y como secretario el **Señor Alfonzo Solórzano**. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

	Participación	numero de Acciones	Valor acción
1 Señor <b>Mendoza Palma Joffre Patricio</b>	400	400	\$ 1
2 Señora <b>Saltos Moreira Diana Gabriela</b>	400	400	\$ 1
	<u>800</u>	<u>800</u>	

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. por el número de acciones que representan deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

- 1 Revisión y aprobación de balances del año 2017 con las Notas a los Estados Financieros
- 2 Conocimientos y aprobación Informe del Gerente 2017  
Conocimientos y aprobación Informe del Comisario 2017 y contratación del comisario periodo
- 3 2018
- 4 Deliberación sobre el destino de las utilidades (pérdidas) 2017

Procede a dar lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances auditados del año 2017, los socios han revisado el balance y al no haber observaciones aprueban el balance del 2017.

Para proceder a segundo punto, Conocimientos y aprobación Informe de la **Gerente, Señora Saltos Moreira Diana Gabriela** salva su voto, debido a que es su gestión la que se pone en consideración al no haber sugerencias se procede a tomar los votos de la junta y se queda aprobada la gestión de la gerente.

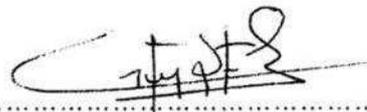
Se pasa a proceder con el tercer punto Conocimientos de la comisario el secretario da lectura al informe, la junta toma nota y delibera sobre el tema y procede a aprobar el informe. La junta aprueba que WENDY RAQUEL TROYA DE LA ROSA sea contratada como comisario para el periodo 2018

Pasa al cuarto punto, la junta decide que la compañía no tiene movimientos por estar recién creada.

Concluida la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía



.....  
**Señor Mendoza Palma Joffre Patricio**  
Accionista



.....  
**Señora Saltos Moreira Diana Gabriela**  
Accionista



.....  
**Alfonso Solórzano**  
**SECRETARIO**